



APRUEBA TRATO DIRECTO
PARA COMPRAS IGUALES O
INFERIORES A 10 U.T.M. -
TERMOHIGROMETROS

DECRETO ALCALDICIO N° 36257

Quillón, 30 AGO 2019

VISTOS:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
2. Solicitud de Pedido.
3. Cotización Proveedores
4. Decreto N°1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrogancias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
5. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.333.
6. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
7. Decreto N° 915, de fecha 25.10.2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier
8. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
10. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
11. El Decreto Alcaldicio N° 4.837 de fecha 17.12.2018, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 del Departamento de Salud.
12. El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
13. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
14. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de adquirir termohigrometros la unidad de Farmacia y Vacunatorio CESFAM Quillon, tras cumplimiento de la vida útil de dichos equipos, conforme a lo solicitado los profesionales responsables de cada unidad.
2. Comparación de ofertas según lo establecido por Reglamento de la ley N° 19.886, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios, Artículo N°10, Punto N°8 "Adquisición Igual o Inferior A 10 UTM"

3. Valor UTM mes de agosto de \$49.131.-

CUADRO COMPARATIVO			
PROVEEDOR	BIEN O SERVICIO	MONTO IMPTO INCLUIDO	RESOLUCION
DISTRIBUIDORA FURET LTDA	10 TERMOHIGROMETRO DIGITAL	\$ 199.000.-	OFERTA MAS VENTAJOSA DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONOMICO
VETO Y CIA LTDA		\$ 401.173.-	
DIPROLAB LTDA		\$ 519.078.-	

DECRETO:

1. **APRUEBA** la contratación directa, al Proveedor **DISTRIBUIDORA FURET LTDA, R.U.T. 85.655.500-3**, tras ser la oferta más ventajosa y reunir todas las condiciones técnicas necesarias para la compra, según lo expuesto en cuadro comparativo, por la suma de \$ **199.000.-** impuestos incluidos.
2. **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria 215-22-04-013 denominada **EQUIPOS MENORES**.
3. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

YLF/JOP/SVV/svv.
DISTRIBUCION:

- Archivo Secretaría Municipal
- Archivo Secretaría DESAMU
- Archivo Unidad de Finanzas DESAMU
- Archivo Unidad de Adquisiciones DESAMU

Sebastian Valenzuela

Asunto:

RV: Fwd: COTIZACIÓN TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA DIGITAL

----- Forwarded message -----

De: **Distribuidora Furet** <ventas@furet.cl>

Date: mié., 14 ago. 2019 a las 12:00

Subject: Re: COTIZACIÓN TERMOMETRO DE MAXIMA Y MINIMA DIGITAL

To: jessica leal arriagada <acreditacion.cesfamquillon2019@gmail.com>

Envio cotización solicitada,

TERMOHIGROMETRO DIGITAL HTC-1 O 2.....\$19.900

TERMOMETRO MAXIMA Y MINIMA S/MERCURIO.....\$14.600

Valor incluye iva

El 14/08/2019 a las 14:18, jessica leal arriagada escribió:

Estimados,
junto con saludar, quiero realizar cotización de termómetro de máxima y mínima digital, para medir temperatura en refrigeradores de nuestro vacunatorio, con sensor interno.

atenta a sus comentarios,
desde ya muchas gracias,
atte,

--

Jessica Leal Arriagada
Enfermera Calidad y Seguridad del usuario
CESFAM Quillón

--

Se considera mercadería en nuestra sucursal de Chillán.
Distribuidora Furet Ltda
Fono: 42-2423646

VETO Y COMPAÑÍA LIMITADA

Giro: Ventas al por menor de otros productos en almacenes no especializados N.C.P



INSTRUMENTACION INDUSTRIAL
SAN EUGENIO 567 - NUÑO A
SANTIAGO - CHILE
C.P. 778 0008 - FONO: +56-2-23554400

RUT: 82.525.800-0

COTIZACION N°

182.066

Fecha: 23/07/2019

CLIENTE : DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL QUILLÓN
FONO : 984093779
MAIL : qfcesfamquillon@gmail.com
ATENCION : Alfredo Cea
REFERENCIA : CORREO.

RUT : 61972800-9

#	CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO		PRECIO OFERTA	SUBTOTAL
				LISTA	% DCTO.		
1	<u>A603123K</u>	Higrometro/Termometro Dig, ambiental, max-min. int-ext. cable 2,7 mts, rango temp ext -20+ 70 C, Humedad 20+99%RH, Garantia 12 meses	1,00	18.402	12,50	16.102	16.102
2	<u>W0338339</u>	Despacho Chilexpress VIII REGION, No Reembolsable, Garantía 3 meses	1,00	20.126	12,50	17.610	17.610

** CLICK EN CÓDIGO PARA VER DETALLE DE PRODUCTO **

** VALORES EN PESOS, NO INCLUYEN IVA **

Forma de Pago : 30 días fecha factura con Orden de Compra

PRECIO OFERTA YA INCLUYE 12,50% DE DCTO

MONTO MINIMO PARA ORDEN DE COMPRA \$50.000 CON IVA.

PARA COMPRAS MENORES ADJUNTAR CHEQUE O PAGO EN EFECTIVO.

Para otras formas de pago y sus descuentos contáctese con el vendedor.

Condiciones de Pago : Todos los servicios deben ser pagados por anticipado, esto incluye: Calibraciones, Fabricaciones a pedido, Revisiones y/o Reparaciones de instrumentos, otros.

Validez Cotización : 15 días corridos.

Plazo de Entrega : Inmediata, (Cantidad sujeta a venta previa).

Lugar de Entrega : En nuestras oficinas.

Despachos : VETO mantiene contratos con empresas de transporte para el despacho de mercadería en todo el territorio nacional ya sea a domicilio o hasta las oficinas de la empresa de transportes, según infraestructura disponible en destino. Los despachos contratados y pagados a VETO están asegurados contra daños o pérdida durante el transporte.

Tiempo estimado recepción: RM, III-XIV: 2 días hábiles; I, II, XI, XII, XV: 3 días hábiles.

El despacho contratado directamente por el cliente es de su exclusiva responsabilidad en cuanto a coordinación de retiro, entregas, seguros, reclamos, etc. La empresa de transportes contratada por el cliente, debe retirar la mercadería desde nuestras oficinas.

IMPORTANTE : PARA SU COMPRA DEBE PRESENTAR RUT ORIGINAL O FOTOCOPIA LEGALIZADA

INDICAR N° DE COTIZACION EN SU ORDEN DE COMPRA

INFORMACION PARA TRANSFERENCIAS Y DEPOSITOS

Saluda atte. a Uds.

VENTAS ONLINE E.CONTRERAS

Directo (+56) 22355 4455

ventas.online@veto.cl - www.veto.cl

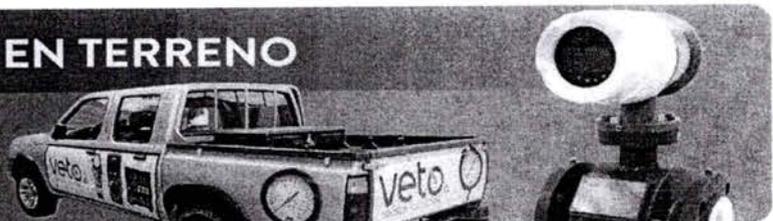


ASISTENCIA TÉCNICA EN TERRENO

Contáctenos:

(+56) 22355 4445

servicio.tecnico@veto.cl



DIPROLAB LTDA.

RUT: 78027120-5

GENERAL CRUZ 1126 - CONCEPCION

Fono: 41-2620730 - 41-2620733 WHATSAPP: +9 9195 9960

ventas@diprolab.cl WWW.DIPROLAB.CL

COTIZACION

N° 68704

Fecha :	2019-08-16	10:59:42	RUT :	69141400-0
Señor(es):	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON		Validez :	30 DIAS
Dirección :	FRANCISCO UNZUETA 159		Comuna:	QUILLON
Forma Pago:	CREDITO CTA. CTE.		Fono:	581027
E-Mail:	acreditacion.cesfamquillon@gmail.com		Plazo Entrega:	5 DIAS HABLES

Vendedor:	OFICINA	E-Mail:	ventas@diprolab.cl	Fono:	41-2620730
-----------	---------	---------	--------------------	-------	------------

CODIGO	CANTIDAD	UNI	DETALLE ARTICULO	P.VENTA	%DC	T.NETO
1000-0016-12530	1.00	UNI	TERMOHIGROMETRO DIGITAL I2530 BOE-CEE MAX Y MIN	43,620.00	0.00	43,620

Datos del Pago:	Neto	\$	43.620
CHEQUE cruzado y nominativo a nombre de: DIPROLAB LTDA.	Iva (19%)	\$	8.288
DEPOSITAR en :CTA. CRTE. 2150071-2 DEL BANCO SANTANDER	Exento		
ENVIAR DEPOSITO A: ventas@diprolab.cl	TOTAL	\$	51.908

OBS:FLETE SOBRE \$70.000 NETO

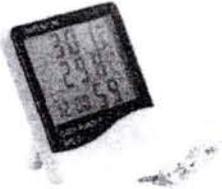


Quillón, 23 de Mayo 2019

SOLICITUD DE PEDIDO N° 08/2019

A : SRTA. YILDA LETELIER FIERRO
DIRECTORA DESAMU QUILLON

UNIDAD SOLICITANTE	FARMACIA
FUNCIONARIO SOLICITANTE	ALFREDO CEA VILLALOBOS - QUÍMICO FARMACÉUTICO
CENTRO DE SALUD	CESFAM QUILLÓN

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	PERIODO ESTIMADO DE USO
8	Higrotermómetro	<ul style="list-style-type: none"> - Digital - Medición de temperatura y humedad ambiental - Con sensor sonda de 2 metros aproximado 		8 a 12 meses/ CESFAM, CECOSF y Postas***
150	Parche Tegaderm	<ul style="list-style-type: none"> - 3 cajas de 50 unidades - Medidas: 10 x 12 cm - Fecha de vencimiento posterior a 12 meses 		Maternal/ Año 2019
70	Hierro Bis-glicinato	<ul style="list-style-type: none"> - Gotas - 1 mL Equivalente a 0.6mg de hierro elemental - Similar a Cheltin[®] 	NO APLICA	2 meses
12	Rollos de números para turnomático	<ul style="list-style-type: none"> - Color verde 		2 meses

30	Sonda Nasogástrica	<ul style="list-style-type: none"> - N°16 - Estéril - Similar a marca LEVIN - Vencimiento posterior a 12 meses 		2 Meses
40	Sonda Foley	<ul style="list-style-type: none"> - N°16 - Estéril - 2 vías con balón 5mL - Vencimiento posterior a 12 meses 		3 meses
100	Nariceras para oxígeno	<ul style="list-style-type: none"> - Adulto - Con tubo conector para oxigenoterapia - Fecha de vencimiento posterior a 12 meses 		4 meses
100	Nariceras para oxígeno	<ul style="list-style-type: none"> - Adulto - Con tubo conector para oxigenoterapia - Fecha de vencimiento posterior a 12 meses 		4 meses
600	Hojas de bisturí	<ul style="list-style-type: none"> - N°20 - Estéril - Desechable - Vencimiento posterior a 12 meses 		4 meses
4000	Propanolol	<ul style="list-style-type: none"> - Comprimidos 10mg - Fecha de vencimiento posterior a 12 meses 	NO APLICA	3 Meses
144	Seda Sutura	<ul style="list-style-type: none"> - Seda Negra Trenzada - 3/0 - Aguja autocortante triangular, cuyo símbolo es un triángulo - Seda de 50 a 70mm de largo - Fecha de vencimiento posterior a 12 meses 		3 Meses

02	Timbre automático a tinta	- C Marco ID: 1007076	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> Fecha de vencimiento ____/____/____ </div>	Indefinido
02	Timbre automático a tinta	- C Marco ID: 1007076	 <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> QUEDAN ____ MESES DE RECETA FECHA: _____ </div>	Indefinido
10	Talonario de receta Cheque	- Según formato adjunto	Se adjunta por tamaño	Año 2019

MOTIVO DE LA SOLICITUD	<ul style="list-style-type: none"> Higrotermómetros: Actuales con mediciones anormales Parche Tegaderm: Necesario para la técnica de inserción, recambio y extracción de implantes anticonceptivos
A CARGO DEL PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none"> Fondo Salud
MONTO DISPONIBLE	

Esperando una buena acogida a mi solicitud, se despide atte.,

VºBº Gabriela Bustamante U.
DIRECTOR (S) CESEAM QUILLON

ALFREDO CEA VILLALOBOS
Químico Farmacéutico
75.186.562
NOMBRE FUNCIONARIO
CARGO DEL FUNCIONARIO

Distribución:

- Archivo DESAMU
- Archivo Dirección
- Archivo Farmacia

Anexo 1: Formato Receta Cheque

- * Los talonarios de recetas cheques deben llevar el siguiente formato (se adjunta imagen), color verde.
- Dos cuerpos separados por precicado, según imagen adjunta
- Con impresión por ambos lados, según imagen adjunta
- Idealmente autocopiativas (x 3 recetas) sin repetir folios en las copias, es decir, folio continuado. Por ejemplo, primera receta original folio A 0001/18, segunda receta (autocopiativa) folio A 0002/18, tercera receta (autocopiativa) folio A 0003/18.

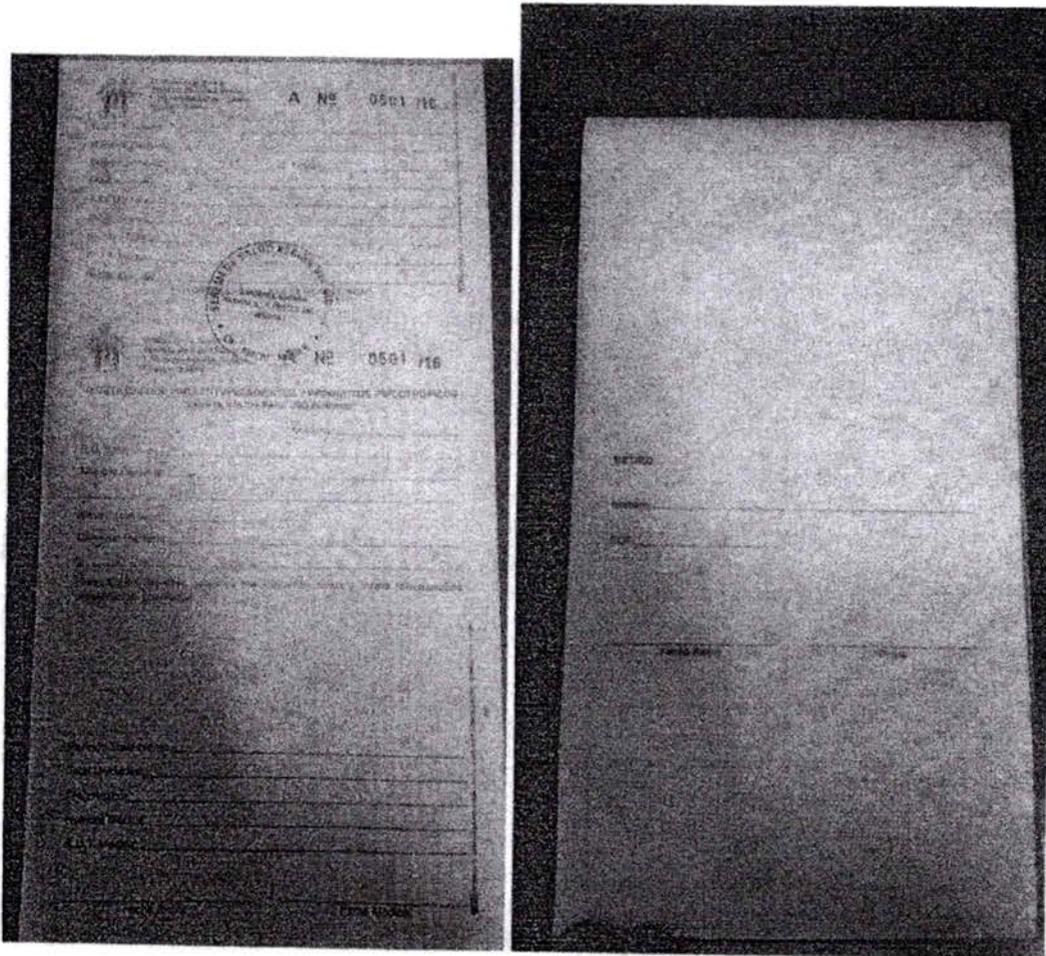
IMPORTANTE: La serie debe ser impresa de la siguiente manera:

Serie: A NNNN/19

Donde NNNN Corresponde a un número del 0001 al 1000, Ejemplo: A 0205/19

CADA TALONARIO DEBE CONTENER 100 RECETAS.

La imagen que se adjunta tiene Serie A NNNN/16, pero es solo de referencia.





Quillón, 21 de Junio 2019.-

SOLICITUD DE PEDIDO N° 3/2018

A : Sra. Gabriela Bustamante Ulloa
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON

UNIDAD SOLICITANTE	Programa Infantil
FUNCIONARIO SOLICITANTE	CECILIA VASQUEZ ASENCIO ENFERMERA PROGRAMA INFANTIL
CENTRO DE SALUD	CESFAM QUILLON

CANTIDAD	PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS	IMAGEN DE REFERENCIA	PERIODO ESTIMADO DE USO
2	Termómetro / Higrómetro, ambiental interior, máxima y mínima.	Higrómetro/Termómetro digital, ambiental interior, máxima y mínima, rango temp: -50+70 °C, rango hum: 10 - 99% HR		indefinido

MOTIVO DE LA SOLICITUD	CAMBIO POR FALLA DE TERMOMETROS EXISTENTES EN VACUNATORIO DEL CESFAM Y LA NECESIDAD DE MANTENER EN CONTROL LA TEMPERATURA DE LAS VACUNAS DENTRO DE LOS REFRIGERADORES
A CARGO DEL PRESUPUESTO	DESAMU
MONTO DISPONIBLE	

Esperando una buena acogida a mi solicitud, se despide atte.

GABRIELA BUSTAMANTE ULLOA
DIRECTORA (S) CESFAM QUILLON

CECILIA VASQUEZ ASENCIO
ENFERMERA PROGRAMA INFANTIL

Distribución:

- La Indicada
- Archivo